



DIRECCIÓN GENERAL DE
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

DEPENDENCIA:
SECCIÓN:
MESA:
NÚMERO DEL OFICIO:
EXPEDIENTE:

27-10-02
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
DE ASOCIACIONES.
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE ACTUALIZACIÓN Y ASESORÍA.
DEPTO. DE ASESORIA TÉCNICA.
211.2.2
10/8049-9 1361

ASUNTO:

SE TOMA NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO
DEL SINDICATO QUE SE INDICA, CON
RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

México, D.F., 10 MAYO 2002

**C. SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO
DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

Av. Universidad No. 779, Col. del Valle.
Delegación Benito Juárez.
C.P. 03100 - México, D.F.

Visto el escrito de fecha 3 de mayo de 2002, presentado el día 6 del mismo mes y año, mediante el cual exhibe documentación relativa al proceso electoral que concluyó el 27 de abril del presente año, y en atención a lo solicitado, esta Dirección General, ubicada en Carretera al Ajusco No. 714, Colonia Torres de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14209, México, D.F., con fundamento en los artículos 377, fracción II, de la Ley Federal del Trabajo y 18, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, toma nota del Comité Ejecutivo del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**, con residencia en esta ciudad, para el periodo social comprendido del doce mayo de dos mil dos al once de mayo del año dos mil cinco.

La directiva de referencia queda integrada de la siguiente manera: **SECRETARIO GENERAL: AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES; Secretario de Organización Administrativa: José Luis Gutiérrez Calzadilla; Secretario de Organización Académica: Carlos Ortiz Mondragón; Secretario de Trabajo Administrativo: Pedro Gante Leonides; Secretario de Conflictos Administrativos: Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez; Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos: Ernesto Ortiz Cruz; Secretario de Relaciones: Carlos Augusto Galindo Galindo; Secretario de Prensa y Propaganda: Alberto Pulido Aranda; Secretario de Finanzas: Carlos Hugo Morales Morales; Secretario de Cultura y Educación: Guadalupe Gamboa Ortiz; Secretario de la Carrera Académica: Carlos Rey Espinosa Salgado; Secretario de Deportes: Luis Alberto Salazar Torres; Secretario de Asuntos Universitarios: Armando Gómez; Secretario de Divulgación y Desarrollo Académico: María Elena Villatoro Méndez; Secretario de Previsión Social: Adrián Pedroza Castillo; Secretario de Fomento de la Vivienda: Arsenio Castillo Jasso; Secretario de Acción para la Mujer: Lilia Eunice Pérez Parra; Secretario de Análisis, Estudios y Estadísticas: José Luis Bravo Méndez; Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo: Manuel López Guerrero.**

ATENTAMENTE.
LA DIRECTORA GENERAL.

Maria de las Mercedes Martínez Barrera
LIC. MARIA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ BARRERA.
REF: 1232 - 06/V/2002.
CENTRAL: INDEPENDIENTE.
RTS YVP/rms*

A 363

124211

LOS DATOS DEL CUADRO DEL ANGULO SUR-JR DERECHO

LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. CERTIFICA: Que la presente fotostática es copia fiel del original que obra en el expediente 10/8049-20 que se encuentra en el archivo de esta Dirección General y se expide a solicitud del interesado para los efectos legales correspondientes en UNA foja (s) útil (es) en la Ciudad de México, D. F., al día TREINTA Y UN del mes de MAYO del año dos mil ONCE.



EL DIRECTOR DE ESTADÍSTICA SINDICAL



MTRO. CRISTIAN OMAR BECERRA GALLARDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIÓN IX, ART. 20 FRACC. IV TERCER PARRAFO Y ART. 41 TERCER PARRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008, FIRMA EL SUSCRITO EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES.

COPIA CERTIFICADA